

Yo,

DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

(Consulte las instrucciones para cumplimentar y tramitar este documento en la última página)

DNI / NIE/ o

Pasaporte nº:

con domicilio en C/						
	Código Postal:	Localidad:				
Teléfono/s:		E-Mail:				
mayor de edad ¹ , con me ha permitido reflex			nte y con la suficiente información que			
nifiestan mi voluntad res de calidad de vi supuestos que, a mo	actual, relacionada da íntimamente ligad odo de ejemplo, podrí	con unos CRITERIOS dos al proceso de mori an ser los siguientes:	es INSTRUCCIONES PREVIAS que ma- que responden a un esquema de valo- r con dignidad, relacionados con unos			
 La posibilidad de comunicarme y relacionarme con otras personas. El hecho de no sufrir dolor importante ya sea físico, psíquico o espiritual. La posibilidad de mantener una independencia funcional suficiente que me permita ser autónomo 						
 No prolongar la vida por si misma, cuando la situación sea irreversible. OTROS CRITERIOS (Si lo desea puede manifestar otros criterios para que se tengan en cuenta) 						
OTROS CRITERI	(Si io desea pue	de mannestar otros criter	los para que se terigan en cuenta)			
como consecuencia d	le mi deterioro físico	y/o mental derivado de s	l sobre la atención sanitaria a recibir, ituaciones clínicas como:			
	no diseminado en fase		us sanduras on broug plans a la musuta			
	Daño cerebral, y/o de otros órganos, severo e irreversible que conduzca en breve plazo a la muerte Estado vegetativa personante.					
 Enfermedad of 	portante limitación de mi movilidad y falta de respuesta positiva al tratamiento específico, si lo hu-					
 Demencia ser 	vera e irreversible de	bida a cualquier causa (t	ipo Alzheimer)			
 Cualquier otra 	Cualquier otra situación clínica de similar naturaleza o gravedad					
OTRAS SITUACIO	ONES en las que qu	uiero que se aplique:				
		oro importante de mi estado	Espacio para sello del Registro de Voluntades Anticipadas			
Cualquier situación sit compatibles con mis crit		peración y con secuelas in-				
En caso de DEMENC nes a partir de que mi si (Elegir una de las dos opción)		an las siguientes instruccio-	. 			
	cinar, comprar, salir a la	impida vivir solo/a y/o reali- a calle sin acompañamiento,				
	stirme, comer, ducham	(GDS 5-6): que me impida ne, ir al lavabo, que me im-	· ·			
1 En Aragón, también nu	leden otorgar el docum	ento de Voluntades Anticina	idas los menores, mayores de 14 años, con			

¹ En Aragón, también pueden otorgar el documento de Voluntades Anticipadas los **menores, mayores de 14 años**, con la asistencia de uno cualquiera de sus padres o de su tutor legal.

DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS



MI VOLUNTAD ES:

- 1. Que no se apliquen, o que se retiren si ya se están aplicando, las medidas de soporte vital cardiorrespiratorio, y que no se dilate mi vida por medios artificiales como fluidos intravenosos, fármacos o alimentación artificial, que solo estén dirigidos a prolongar mi supervivencia.
- 2. Que, cuando los responsables de mi asistencia tengan que optar por tomar decisiones médicas y/o terapéuticas sobre mi persona, dirigidas a alargar la vida, y padezca de limitaciones cognitivas o motoras que tengan carácter de irreversibilidad con magnitud suficiente, no se apliquen dichas intervenciones.
- Que se instauren las medidas y se me suministren los fármacos que sean necesarios para controlar con efectividad los síntomas que puedan causarme dolor, padecimiento, angustia o malestar, aunque eso pueda acortar mi expectativa de vida.
- 4. Que, en caso de duda en la interpretación de mi proyecto vital y mis valores de calidad de vida y de muerte digna, se tenga en cuenta la opinión de mi o mis representantes.
- 5. Que en el caso de que el o los profesionales sanitarios que me atiendan aleguen motivos de conciencia para no actuar de acuerdo con mi voluntad aquí expresada, solicito ser atendido por otros profesionales que estén dispuestos a respetarla.

OTRAS CONSIDERACIONES: (Si lo desea puede manifestar otras consideraciones que quiere que se tengan en cuenta. Si necesita más espacio hágalo en un documento ANEXO que recoja SUS DATOS PERSONALES Y SU FIRMA y marque esta casilla: VER ANEXO)

- En el momento en que me encuentre en algunas de las situaciones clínicas anteriores deseo QUE SE ME APLIQUE LA EUTANASIA cuanto antes, aunque no lo exprese, no lo recuerde, manifieste desacuerdo o no muestre signos externos de sufrimiento a juicio de otras personas ya que esto no modifica mi firme decisión de no soportar una vida que no deseo.
- Durante la tramitación de mi solicitud de eutanasia o en caso de que me fuera denegada, rechazo las medidas de soporte vital y solicito cuidados paliativos para aliviar mi sufrimiento.
- Si me encuentro en situación avanzada o terminal, deseo morir dormida/o con una sedación terminal paliativa profunda mantenida hasta mi fallecimiento.

EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE AYUDA PARA MORIR (EUTANASIA)

La Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia (LORE), contempla, en su artículo 5.2, la posibilidad de dejar constancia de su voluntad de acogerse a la prestación de ayuda para morir (eutanasia) en un documento de Voluntades Anticipadas.

Esto permitiría que si en un futuro usted cumple con los requisitos que marca la LORE, pero no se encuentra en el pleno uso de sus facultades ni puede prestar su conformidad libre, voluntaria y consciente para realizar la solicitud de eutanasia, podría presentarla en su nombre otra persona mayor de edad y plenamente capaz, acompañándola de su documento de Voluntades Anticipadas. En caso de que no exista ninguna persona que pueda hacer la solicitud en su nombre, el médico que lo trata podrá presentarla.

En el caso de haber nombrado representante en ese documento, esta persona será el interlocutor válido para el médico responsable.

/álido para el médico responsable.	
→ Si es este su deseo, MARQUE LA CASILLA y FIRME e no es necesario que marque nada.	en el cuadro adjunto. En caso contrario,
"Es mi voluntad acogerme a lo previsto en la normativa vigente en materia de eutanasia, si se dan los requisitos previstos en la misma".	
	Firma del otorgante



DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

DONACIÓN DE ÓRGANO	S Y TEJID	OS			
Manifiesto mi deseo expreso	de que, tras	mi falled	cimiento:(señale, si lo desea, las casillas correspondientes)		
 SÍ se puedan utilizar mis órganos y tejidos para trasplantarlos a otra persona que los necesite. → En este caso, la donación de órganos y tejidos es: Total ☐ / Parcial ☐ → Si la donación es parcial especificar: 					
NO se puedan utilizar mis órganos y tejidos para trasplantarlos a otra persona que los necesite.					
			puede contactar con la Unidad de Coordinación de Trasplantes electrónico a: coordinaciondetrasplantes@aragon.es		
DESIGNACIÓN DE REPR	ESENTAN	TES 2			
sario del médico o equipo san cuando no pueda expresarme po teniendo en cuenta los valores, tradigan con ninguna de las Volu	itario respo or mí mismo y instrucciones untades Antid	nsable de y en caso s y deseo cipadas q	rá considerado como el interlocutor válido y nece- e mi asistencia, tomará las decisiones en mi nombre de duda en la interpretación del presente documento, s expresados en el mismo. y siempre que no se con- ue aquí constan.		
tario serán los familiares o allega			to de designant, not intended to control equipo cam		
Si se dieran las circunstancia	s de no pode	er expresa	ar mi voluntad, designo como REPRESENTANTE a:		
D/D ^a			DNI/NIE/Pasaporte		
con domicilio en C/					
Teléfono/s:		E-Mail:			
Con su firma declara haber entendido y aceptado lo anterior					
_		Firr	na del REPRESENTANTE:		
En supuesto de renuncia, ind SUSTITUTO/A a:	isponibilidad	o fallecin	niento del anterior, designo como REPRESENTANTE		
D/D ^a			DNI/NIE/Pasaporte		
con domicilio en C/					
Teléfono/s:		E-Mail:			
Con su firma declara haber entendido y aceptado lo anterior					
		Firma de	EL REPRESENTANTE SUSTITUTO:		

² IMPORTANTE: Deberán presentar o adjuntar DNI / NIE / Pasaporte, originales o fotocopias compulsadas, de todos los firmantes del documento: otorgante y testigos y, en caso de haberlos, representante/s.

\geq

DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS 3

El presente documento se formaliza ante los dos testigos abajo firmantes, que DECLARAN:

- Que son mayores de edad, con plena capacidad de obrar y al menos uno de ellos sin relación de parentesco hasta el segundo grado y sin vínculos de relación patrimonial alguna con el otorgante.
- 2. Que la persona que firma este documento de Voluntades Anticipadas lo ha hecho plenamente consciente, sin que hayamos podido apreciar ningún tipo de coacción en su decisión.

PRIMER TESTIGO	SEGUNDO TESTIGO:
D./Da:	D./Da:
DNI/NIE/Pasaporte nº:	DNI/NIE/Pasaporte nº:
Teléfono	Teléfono
Firma del primer testigo:	Firma del segundo testigo:
SOLICITO	
	es Anticipadas en el Registro de Voluntades Anti- obierno de Aragón y en el Registro Nacional de
personal aquí contenidos, de conformidad General de Protección de Datos UE 2016 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018 nales y garantía de los derechos digitales	y consienten el tratamiento de los datos de carácter de con lo dispuesto en los términos⁴ del Reglamento /679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Perso. También autorizo la cesión de estos datos, con el al sanitario que me atienda cuando lo consideren
Este documento anula cualquier otro que s sente, en esta Comunidad Autónoma o en c	haya sido otorgado con fecha anterior a la pre- cualquier otra.
En	, a de de
	Firma del otorgante

³ **IMPORTANTE:** Deberán presentar o adjuntar DNI / NIE / Pasaporte, **originales o fotocopias compulsadas**, de todos los firmantes del documento: otorgante y testigos y, en caso de haberlos, representante/s.

⁴ Consulte todos los términos sobre Protección de datos en www.saludinforma.es/portalsi/web/salud/proteccion-datos



DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

OTROS DESEOS que me gustaría comunicar a mi familia, allegados y/o representante:

(Si lo desea, puede señalar con una X los cuadros correspondientes)

1.	TRAS MI FALLECIMIENTO, manifiesto mi deseo de que mi cuerpo sea:
	☐ INHUMADO ☐ INCINERADO ☐ DONADO A LA CIENCIA
	Si no es posible donarlo a la ciencia, deseo que mi cuerpo sea:
	Si usted necesita información adicional, sobre donación del cuerpo a la ciencia , puede ponerse en contacto con el Departamento de Anatomía e Histología Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Teléfonos: 976 761 667 o 976 761 684 / E-mail: sed1003@unizar.es https://anatomiahistologiahumanas.unizar.es/
2.	EN CASO DE ESTAR EMBARAZADA deseo que la aplicación de este documento sea aplazada hasta finalizar el embarazo. Sí No No se manifiesta
3.	Deseo recibir ASISTENCIA RELIGIOSA Sí No No se manifiesta En caso afirmativo, especificar de qué tipo:
4.	Si se dan las circunstancias adecuadas, MANIFIESTO MI DESEO DE MORIR EN: Mi domicilio El hospital No se manifiesta
5.	OTROS DESEOS:

SOPORTE LEGAL

- Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Decreto 100/2003, de 6 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y el funcionamiento del Registro de Voluntades Anticipadas.
- Ley 13/2006, de 27 de diciembre, de Derecho de la persona (derogada y regulada actualmente por el Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo).
- Real Decreto 124/2007, de 2 de febrero, por el que se regula el Registro nacional de instrucciones previas y el correspondiente fichero automatizado de datos de carácter personal.
- Ley 8/2009, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, en su artículo 15, en lo relativo a las Voluntades Anticipadas.
- Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte.
- Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.
- Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica

PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de datos UE 2016/679, le informamos que los datos que nos proporciona de manera directa se incorporarán a tratamientos cuyo responsable es la Dirección General de Cuidados y Humanización.
- Finalidad: Gestión telemática de trámites e información. Los datos recogidos sirven para gestionar las solicitudes de los usuarios, sin que se realicen perfiles de ningún tipo ni explotaciones estadísticas sin anonimizar.
- Legitimación: Ejercicio de Poderes Públicos en base al Decreto 122/2020, de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.
- Destinatarios: No se cederán datos a terceros ajenos a la propia Administración responsable del Tratamiento, salvo obligación legal. No se realizarán transferencias de datos a terceros países, salvo obligación legal.
- Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en www.saludinforma.es/portalsi/web/salud/proteccion-datos

\geq

DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS

INFORMACIÓN PARA TRAMITAR ESTE DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS (DVA)

NOTA: Si cumplimenta este documento a mano, escriba por favor con letra clara (en mayúsculas se entiende mejor)

OTORGANTE: es la persona que firma el DVA.

REPRESENTANTES: No hay límites en cuanto al parentesco. Han de ser mayores de edad y deben aceptar cumplir con el compromiso de representarle en el futuro si fuera necesario. Serían los interlocutores válidos con los profesionales sanitarios. No es obligatorio nombrarlos, en cuyo caso los interlocutores con el equipo sanitario serán los familiares o allegados más próximos.

TESTIGOS: Se necesitan dos. Los testigos dan fe de que el interesado ha hecho su DVA de manera consciente y voluntaria y no adquieren otro compromiso de cara al futuro. Estos deben ser mayores de edad, con plena capacidad de obrar y, al menos uno de ellos, sin relación de parentesco hasta el segundo grado y sin vínculos de relación patrimonial alguna con el otorgante. Podrían ser testigos, profesionales de los centros sanitarios y servicios en los que se tramita el DVA, siempre que consientan y asistan personalmente a la persona que tramita su DVA.

- Capacidad de obrar es tener aptitud para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación.
- Parentesco hasta el segundo grado incluye: padres, suegros, hijos/as, yernos, nueras, abuelos, hermanos, cuñados y nietos.
- Por "relación patrimonial" se entiende relaciones de carácter económico entre el testigo y otorgante del DVA.

DOCUMENTACIÓN IDENTIFICATIVA. Junto al DVA necesita aportar, para su comprobación, documentos de identidad (DNI, NIE o Pasaporte), originales o fotocopia compulsada, de todas las personas que firman en el DVA: otorgante y dos testigos y, en su caso, representante/s. Si se el DVA se otorgado ante notario debe presentar solo copia autorizada del acta notarial sin necesidad de copias de documentos identificativos.

¿DÓNDE SE PUEDE PRESENTAR O REMITIR EL DVA?

Se puede entregar acompañándolo de la documentación identificativa correspondiente en:

- Servicios de Información y Atención al Usuario (SIAU) de cualquier centro sanitario.
- Centros de Salud.
- Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad ubicados en:
 - Zaragoza: Paseo de María Agustín, 16 50004 Zaragoza. Teléfono Cita previa: 976 715 851
 - Huesca: C/ San Jorge, 65 22003 Huesca. Teléfono Cita previa: 974 247 183
 - Teruel: C/ Joaquín Arnau, 22, 4.ª planta 44001 Teruel. Teléfono Cita previa 978 654 018

Se puede remitir acompañándolo de la documentación identificativa correspondiente.

Por correo postal dirigido a:

Registro de Voluntades Anticipadas, Departamento de Sanidad Vía Univérsitas, 36, 4.ª planta 50017 Zaragoza

- A través de cualquier Registro Público
- A través de: Registro Electrónico General de la Administración Pública de Aragón

¿LO PUEDE TRAMITAR UNA PERSONA DISTINTA AL OTORGANTE? Sí. De la misma manera que se puede enviar por correo, no es necesaria la presencia ni del otorgante ni testigos ni representantes, siempre que la persona que entregue el DVA aporte documentos identificativos de todos los firmantes (originales o copias compulsadas).

OTROS MODELOS DE DVA. Pueden ser válidos otros modelos que confeccione el propio usuario siempre que recojan las voluntades que manifiesta el mismo, vaya firmado por el interesado y dos testigos, y representantes en caso de que los hubiera, y no contengan alusiones contrarias a la legalidad vigente o a la práctica médica.

NOTIFICACIÓN DEL REGISTRO. Una vez registrado, recibirá una notificación en su domicilio en la que se le explica además cómo puede acceder a su documento a través de internet.

¿DÓNDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

- En la web <u>www.saludinforma.es</u> en <u>Voluntades Anticipadas</u>
 (MENU → Derechos y deberes → Voluntades Anticipadas)
- Por correo electrónico a: rva@aragon.es
- Por teléfono: 976 713 361 / 976 306 841 / 978 623 345 / 974 215 746 / 976 715 781



(Rev.15/12/2023)